

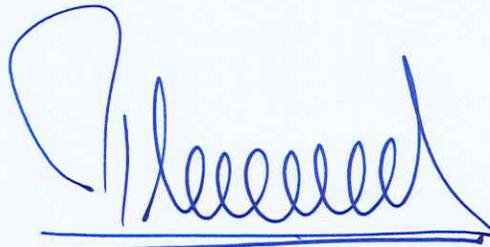
HECHO ESENCIAL

EMPRESA NACIONAL DE AERONÁUTICA DE CHILE - ENAER Inscripción en Registro de Valores N° 1155

El Bosque, 28 de abril de 2025

Conforme a lo establecido en los artículos 9° y 10° de la Ley N° 18.045, a lo señalado en la Norma de Carácter General N° 30 y de acuerdo con el inciso cuarto del artículo décimo (transitorio), de la Ley N° 20.285, se informa que con fecha 28 de abril de 2025 deja el cargo de Gerente de Garantía de Calidad Interino, el señor Andrés René Aranguiz Salas, RUT 9.633.557-1. A su vez, asume en el cargo como Gerente de Garantía de Calidad de ENAER, el señor Luis Andrés Venegas Kuschel, rol único nacional 15.525.290-1.

Saluda atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Henry Cleveland Cartes", is written over a horizontal blue line.

**HENRY CLEVELAND CARTES
DIRECTOR EJECUTIVO**

DISTRIBUCIÓN:

1. Comisión para el Mercado Financiero (Sistema SEIL)
2. ENAER - Fiscalía.
3. ENAER - Registratura Central.
CFM/CDM.